Encuentro del Cardenal Arzobispo con Curas mayores de 75 años

**1.- Hace un año, por estas fechas,** la Vicaria del Clero nos convocaba a un encuentro de nuestro Cardenal Arzobispo con los sacerdotes mayores de 75 años, dentro de las reuniones que estaba celebrando con los presbíteros diocesanos. Esta convocatoria tuvo una respuesta muy positiva, por parte de los compañeros, que mostraron su interés y afecto por el encuentro con nuestro Arzobispo; y por el reencuentro con amigos con los que, en muchos casos, no coincidíamos desde hacía mucho tiempo.

De toda la Jornada y la comunicación entre nosotros, me llamó la atención la afirmación, creo que reiterada, de nuestro Cardenal D. José, dirigida a todos los compañeros mayores de 75 años: **Seguís siendo curas.** Me pareció, entonces, que no era una simplecomprobación de algo evidente: que no hemos perdido nuestra condición de presbíteros, sino una llamada a continuar, sin demora, nuestro trabajo pastoral al servicio del Pueblo de Dios. Un recuerdo al modo de Pablo a Timoteo: *No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros, (*y añade Pablo*) Ocúpate de estas cosas; vive entregado a ellas para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos* (I Tim.4,14). Unos siglos antes, la misma Palabra de Dios, en otro contexto, exhorta al oyente *Permanece en tu quehacer y conságrate a él, y en tu tarea envejece* (Qo. 11,20).Recuerdos que no establecen límites de tiempo ni de espacio.

 Esta convocatoria, presidida por nuestro Obispo, es una reunión de presbíteros que somos **curas** *para el cuidado y atención* *de una porción del Pueblo de Dios confiada a nosotros.* Compartimos la misma misión de Jesucristo, para la que fue enviado por el Padre.

**2.- No somos jubilados ni pensionistas.** Pero sí estamos y somos **jubilosos**. Recordaréis que, una vez celebrado el Vaticano II, e introducida en la liturgia la lengua vernácula, se hizo muy popular la música y letra de la misa, compuesta por Goicoecha Arrondo, y cantábamos alegres en la procesión de entrada ***Vayamos jubilosos al altar de Dios.***

Pues eso; no somos un colectivo de jubilados, pero sí estamos y somos jubilosos. Agradecemos y bendecimos al Señor por vivir más de 70 años, y de haber perseverado en el ministerio sacerdotal durante cinco, en el caso de algunos, seis decenios y medio.

Le damos gracias porque, con la imposición de las manos del Obispo y la unción del Crisma *Fuimos consagrados para predicar el Evangelio, apacentar a los fieles y celebrar el culto divino, como verdaderos sacerdotes del nuevo testamento* (Lumen Gentium, 28). Y fuimos enviados.

En aquella mañana de nuestra ordenación éramos conscientes de recibir un don inmerecido, un carisma para ejercerlo y un envío para vivirlo. Nos dimos cuenta, o al menos lo intuíamos, que nuestro sacerdocio no era un don para nosotros sino para los demás, y que toda nuestra vida estaría dedicada a servir a Dios y a los hermanos. *Lo que recibimos gratis lo daríamos en abundancia*.

Al mismo tiempo, estábamos creando, a través del sacramento recibido, una alianza de amor con Jesucristo, que será para siempre. Como dice el Señor:  *Nadie ama más que quien da la vida por sus amigos.* Y nosotros se la hemos entregado totalmente y para siempre.

Y esta alianza con Jesucristo nos hace felices y da sentido a nuestra vida. Como dijo Juan Pablo II en Cuatro Vientos, recordando los 60 años de su ordenación sacerdotal *Vale la pena entregar toda la vida a Jesucristo.* O como el Papa Francisco en su autobiografía *Esperanza. Al final, solo diremos: no recuerdo nada en lo que no estés Tu, Señor.*

**3.-Nuestro lugar, como curas, está en el Presbiterio Diocesano.** Es nuestra casa y el lugar donde ejercemos nuestro Ministerio. Vivimos en la comunidad de los Presbíteros, unidos a Jesucristo el amigo fuerte que nos convoca y envía.

Creo que, entre nosotros sacerdotes, tendríamos que crear y profundizar en la conciencia de ser y pertenecer a un **único presbiterio**, constituido por todos los sacerdotes, de todas las edades, procedencias, diversa formación, familias religiosas, etc. presidido por el Obispo. Con una única misión, compartida. Como nos decía el Cardenal en la misa Crismal del pasado 15 de abril: *Entre todos posibilitaremos renovar la llamada a acoger los pasos que el Espíritu Santo está dando entre nosotros, y reforzar los vínculos que nos unen como convocados a compartir una única misión.* (Y añadía) *En Cristo, expresaremos que ningún sacerdote está solo en su misión, sino que camina en comunión con sus hermanos y unido al Pueblo de Dios.*

Todos los curas formamos un presbiterio ***sinodal*.** Con un camino común al servicio de los demás, en el anuncio del Evangelio, que nos une en la *caridad pastoral*, que es comunión o, como decíamos en los años60 y 70, ejercemos una *pastoral de conjunto.* Todos estamos en el mismo camino, y nadie debiera autoexcluirse o ser marginado.

 Para que esta unidad afectiva, y efectiva de nuestro Presbiterio sea una realidad, se me ocurren algunas consideraciones e iniciativas referidas a los mayores de 75 años que, espero, no sean muy descabelladas:

1. Me parece que sería oportuno, en primer lugar, averiguar quiénes, entre los sacerdotes mayores de 75 años, tienen un envío pastoral actualizado. En el último *Nomenclator* editado por la Oficina de Estadística de la Archidiócesis donde hay una relación de parroquias y sacerdotes con cargo pastoral, hay bastantes sacerdotes, con las fechas de nacimiento y ordenación sacerdotal, que figuran como *Jubilados.* ¿Sería posible recabar más datos acerca de estos compañeros y ofrecerles alguna tarea pastoral que les incorpore de manera efectiva en el presbiterio único y sinodal?.
2. Todos los sacerdotes diocesanos debiéramos tener un nombramiento o envío pastoral. Hace ya unos años, en una Instrucción del Arzobispo sobre el Oficio Parroquial, se añadían a los oficios de párrocos y vicarios parroquiales otros, como *colaboradores y adscritos parroquiales.* ¿Qué dificultad habría en extender el envío o nombramiento a otras áreas pastorales diocesanas, como son las diversas delegaciones de Catequesis, Caritas, Pastoral Familiar y Matrimonial, etc.? Podrían ser nombrados *Consultor, Experto*, etc. Habría un buen número de sacerdotes que podrían aportar saber y experiencia, en áreas pastorales en las que han trabajado muchos años.
3. En el Consejo Presbiteral están representados los sacerdotes que trabajan en diversas áreas pastorales, y acompañan y aconsejan al Obispo. Sin cuota alguna, ni aspiración a notoriedad y sin otro bagaje que ofrecer su experiencia y buen hacer pastoral, ¿Sería posible la presencia y el trabajo en el Consejo Presbiteral de algún o algunos septuagenarios? La misma propuesta, podría presentarse para el Consejo Diocesano de Pastoral y otros organismos diocesanos colegiados.
4. Una acción pastoral relevante anual, es el Plan Pastoral, es el medio idóneo de manifestar y hacer presente la unidad del presbiterio y el carácter sinodal de los curas diocesanos. Con frecuencia, los mayores desconocemos el Plan Pastoral, el mensaje del mismo, las acciones que lleva consigo, el calendario de celebraciones, materiales de trabajo etc. Al no tener una vinculación con algún organismo diocesano, vicaria, parroquia, etc. perdemos una buena oportunidad de ejercer nuestra condición de presbíteros sinodales. ¿Sería posible mejorar esta comunicación, sin limitarla al uso del *internet*, que no está al alcance de todos?

Este año Año Jubilar, con el mensaje paulino de *la esperanza no defrauda* es una buena ocasión para que los sacerdotes mayores, sobrados de la experiencia de vivir la misericordia de Dios, manifestemos y facilitemos el encuentro con *el rostro de la misericordia de Dios,* a quienes han perdido la esperanza o está muy debilitada. Por ser ***curas***, somos los más idóneos para sanar estas heridas, y por ser **curas** cuidamos a los que Él nos encomienda.

**Como ve, Sr. Cardenal, estoy de acuerdo con Vd. con su llamada queremos seguir siendo curas.**

Acabo esta perorata, con la fórmula que aprendimos en la clase de oratoria de nuestro Seminario para dar fin a nuestros interminables sermones, anteriores a la Constitución *Dei Verbum* del Vaticano II. **Es gracia que espero alcanzar para mí y para vosotros por la misericordia del Señor. Amen**